



Dirección General de Escuelas

MEMORANDUM

Para conocimiento de: Sr/a. Supervisor/a. Sr/a. Director/a.	Producida por: Director de Educación Secundaria Ing. Prof. Emilio Gabriel Moreno
--	---

Objeto: "ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES A PARTIR DEL 16/11/2020"

La Dirección de Educación Secundaria conjuntamente con la Dirección de Planificación de la Calidad Educativa, en virtud de lo indicado en el Art. 3ro. de la RESOL-2020-2510-E-GDEMZA-DGE, dan orientaciones para el desarrollo de las actividades que posibiliten el acompañamiento a los estudiantes en sus trayectorias.

A partir del 3 de noviembre pondremos a disposición de las escuelas, a través del portal educativo www.mendoza.edu.ar, un mosaico de actividades recreativas pensadas desde la lectura placentera, la escritura creativa, la expresión artística en sus diferentes lenguajes y la expresión corporal. Estas actividades podrán compartirse con los estudiantes que acrediten aprendizajes a partir del 13 de noviembre. La intención de esta propuesta es ofrecer ALTERNATIVAS RECREATIVAS y LÚDICAS que favorezcan la permanencia de nuestros estudiantes en movimiento creativo y en situaciones de interacción con su comunidad escolar, en tanto la situación de DISPO (Distanciamiento Social Preventivo Obligatorio), los incentiven a permanecer al interior de sus hogares. Consideramos apropiado ofrecer espacios expresivos y creativos, que los motiven a cerrar con entusiasmo un ciclo lectivo poco habitual y atravesado por situaciones emocionales complejas.

Cabe destacar que hasta el 04 de diciembre, fecha de finalización del Ciclo Lectivo, las actividades propuestas pueden ser seleccionadas del Portal Educativo como alternativa o complemento de las que cada Institución considere relevantes para su grupo de estudiantes.

Nos encontramos frente al desafío de mirar el camino recorrido y valorar lo realizado para seguir aprendiendo. Encontrar propuestas significativas para nuestros estudiantes, esas que invitan y dan ganas, esas que nos encuentran con sonrisas en los rostros, cuerpos en movimiento, palabras que se intercambian, aprendizajes que se favorecen desde un espacio virtual compartido.

Atentamente.

*"2020 - Año del Bicentenario del paso
a la inmortalidad del General Manuel Belgrano"*



Gobierno de la Provincia de Mendoza
2020 - Año del Bicentenario del paso a la inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano

Memorándum

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Mendoza,

Referencia: “ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES A PARTIR DEL 16/11/2020

A: Stella Maris Martin (DES#DGE), Natalia Patricia Nieto (DES#DGE),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Saludo a Ud. muy atentamente

Originales y copias serán firmadas por quien produce el memorándum.